



Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 144

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013332008 2012-00064	SIMPLE NULIDAD	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES	MUNICIPIO DE SINCELEJO - CONCEJO MUNICIPAL	AUTO QUE NIEGA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO	15/10/2013	1
2.	700013333008 2013-00168	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARTURO SAMUEL HERRERA PESTANA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	AUTO QUE ADMITE DEMANDA	15/10/2013	1
3.	700013333008 2013-00188	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO JOSE DE AVILA MENDEZ	MUNICIPIO DE CHALAN	AUTO QUE INADMITE DEMANDA	15/10/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/10/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria